



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 07/2022.- 27. OCTUBRE. 2022

ACTA No. 07/2022

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:06 nueve horas con seis minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2022 dos mil veintidós**, día y hora señalados para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2022, se hace constar que nos encontramos en la sala de juntas del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, ubicado en el 3er Anillo Periférico S/N, colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, México, y se cuenta con la presencia al momento del pase de lista los **CC ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES** Director General del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima y suplente de la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración y Presidenta del Consejo Directivo del IPECOL; **C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ** Subsecretario de Administración; **L.A. EDUARDO SANTANA ZAÍZAR** en representación del Mtro. Bryan Alejandro García Ramírez, Fiscal General del Estado; **LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUIZAR** suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Presidenta del H. Ayuntamiento de Armería; **LAF. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ** suplente del C. Elías Antonio Lozano Ochoa Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecomán; **LIC. IRVING JAVIER ISAIS LEPE** Secretario General de la Unión de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima; **PROF. JULIO CESAR BUENO VERGARA** suplente del Prof. David Hernandez Viera Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 39; **LICDA. LAURA ROSALINA VARGAS RODRIGUEZ** suplente del secretario ejecutivo del consejo directivo del IPECOL y secretaria designada para el levantamiento del acta; y como invitados se encuentra presente el **ING. CÉSAR OMAR RUELAS CÁRDENAS** Jefe de Departamento de Telemática de la Dirección de Tecnologías de la Información del IPECOL encargado de la transmisión en vivo en las plataformas digitales, a fin de dar certeza y transparencia a la sesión que hoy se desarrolla en el link <https://www.youtube.com/watch?v=fFGN0-gsBdk>

Acto continuo la secretaria del Consejo Directivo procede a verificar la existencia del quórum legal, en los términos del artículo 38, numeral 4 de la Ley de Pensiones, señalando que se encuentran presentes en este acto **08 (ocho) de los (13 trece) miembros** propietarios o suplentes con derecho a voz y voto que integran el Consejo Directivo, motivo por lo que se declara la existencia del quórum legal y la validez de la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, la secretaria del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, procede a dar lectura al siguiente

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 07/2022.- 27. OCTUBRE. 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal;
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, discusión y aprobación de dictámenes de pensión para su otorgamiento, denegación, modificación, suspensión, revocación o terminación;
- V. Clausura de la sesión y levantamiento del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Se hace constar que han sido agotados los puntos **I, II y III** del orden del día, relativos al registro de asistencia, verificación el quórum legal y aprobación del orden del día.

ANEXO 1.- Lista de asistencia

SEGUNDO. Continuando con el desahogo de la sesión, la secretaria en atención al **punto IV**, concede el uso de la voz la **Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez** Directora de Asuntos Jurídicos del IPECOL, realizó la exposición del punto **IV** sobre discusión de dictámenes de pensión para su otorgamiento, negación, modificación, suspensión, revocación o terminación que quedaron pendientes de someter a votación en la 5ta sesión ordinaria llevada a cabo el 19 de octubre de 2022.

En resumen, son en total **4 (cuatro)** dictámenes **pensión en sus modalidades de Vejez, Jubilación y Orfandad;** de las cuales las **4 (cuatro)** pensiones son con cargo a los presupuestos de egresos de la Entidad Pública Patronal Burocracia y Magisterio.

Entidad	Pensiones Cuentas Institucionales	Pensiones con cargo a la Entidad	Total
Gobierno del Estado	0	3	3
Magisterio	0	1	1
TOTAL			4

Lic. Irving Javier Isais Lepe: nada más era encuadrar que cayera dentro de la ley y que para no tener nosotros ningún problema.

C.P. Victor Manuel Torrero Enríquez: Primero que nada, hacer un reconocimiento al equipo del Instituto por que se dieron la oportunidad de poder revisar estos temas con mayor detenimiento y que en la sesión pasada también todos los integrantes de este consejo

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 07/2022.- 27. OCTUBRE. 2022

también hayan avalado el no hacer ese dictamen, porque la verdad es que tenemos que hacernos a la idea de que no siempre lo que se presenta lo tenemos que aprobar en forma positiva o negativa, ya que a veces no podemos analizarlos con la profundidad que quisiéramos, pero definitivamente lo que sucedió con estos temas creo que se hizo un acto de justicia y debe ser muy significativo para todos y todas los consejeros por qué normalmente y tristemente a veces el Uso de la ley o el conocimiento de la ley se usaba para perjudicar o para afectar a veces a la gente que más lo requiere o que más lo necesita y sin embargo el día de hoy gracias a todo esté equipo, nos encontramos ante una propuesta de dictamen apegado a la ley totalmente en el sentido jurídico impecable y que además permite con este estudio más exhaustivo revisando la legislación aplicable en la materia, poder tener este dictamen en un sentido diferente al que se había generado, entonces de verdad nuestro reconocimiento al Instituto, por eso y pues para adelante hay que seguir así muchísimas gracias.

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes: En primer lugar agradecerle el contador el detalle hacia el personal del instituto y es recíproca la situación ya que también el personal de su área estuvo trabajando en unión del personal del Instituto, para analizar bien a fondo y que estas pensiones que hoy se vuelven positivas estén completamente dentro de la ley como externó el consejero Irving.

Al no existir dudas o comentarios por parte de los consejeros titulares o suplentes presentes, el **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes** en su carácter de Presidente suplente somete a votación la aprobación de las pensiones tratadas, mismas que se aprueban por **unanimidad de 08 (ocho) votos a favor** de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voz y voto que se encuentran presentes. **Anexo 2.- Pensiones**

Votos emitidos:

No.	Consejero	Sentido del voto
1	Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes	A Favor
2	C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez	
3	LAF. Carlos Armando Zamora Gonzalez	A Favor
4	Lic. Irvin Javier Isaías Lepe	A Favor
5	Lic. Julio Arreola Guizar	A Favor
6	Prof. Julio Cesar Bueno Vergara	A Favor
7	L.A. Eduardo Santana Zaizar	A Favor
8	Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez	A Favor

2022 AÑO DE LA ESPERANZA



Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 07/2022.- 27. OCTUBRE. 2022

TERCERO. - No habiendo más asuntos que tratar previstos en el orden del día el **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes** agradece a los miembros del Consejo Directivo titulares y suplentes presentes, haber acudido en tiempo y forma, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Y solicita a la secretaria del Consejo Directivo que lleve a cabo el levantamiento del acta para que en ella consten por escrito los trabajos y acuerdos tomados en la sesión, pidiendo a los consejeros que firmen el acta que en a la brevedad se les hará llegar.

El **Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes** pide a los presentes se pongan de pie para terminar la sesión y solicita al **C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**, que haga el honor de clausurar los trabajos realizados, procediendo de la siguiente manera: siendo las **9 horas con 16 minutos día 27 de octubre de 2022** se declara formalmente **clausurada la segunda** sesión extraordinaria de consejo directivo para el ejercicio Fiscal 2022.

Que pasen buen día.

El contenido de la presente sesión se encuentra disponible en audio y video en el canal del Instituto disponible en plataformas digitales <https://www.youtube.com/watch?v=fFGNO-gsBdk>

Firman para su debida constancia y notificación, los que en ella intervinieron.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA**

CONSEJERA PRESIDENTA

Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes

Director General del IPECOL y Suplente de la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio
Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado

CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE PRESENTES

C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez

Subsecretario de Administración
del Gobierno del Estado

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

Dirección	General
Tipo de Documento	Acta de Sesión de Consejo Directivo
Sección	SC01C Asuntos Generales
Serie	SE01 Actas de Consejo Directivo
Subserie	N/A
Asunto	ACTA 07/2022.- 27. OCTUBRE. 2022

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA No. 7/2022 RELATIVA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez
Suplente del Ing. Hugo Alejandro Vázquez Montes
Secretario Ejecutivo del Consejo Directivo del IPECOL

Lic. Irvin Javier Isaías Lepe
Secretario General de la Unión de Sindicatos de Trabajadores
al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos
Descentralizados del Estado de Colima

Prof. Julio Cesar Bueno Vergara
Suplente del **Prof. David Hernández Viera**, Secretario General del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 39

Lic. Julio Cesar Arreola Guízar
Suplente de la Mtra. Diana Xalli Jael Zepeda Figueroa
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Armería

C.P. Carlos Armando Zamora Gonzalez
Suplente del suplente del C. Elías Antonio Lozano Ochoa
Presidente Municipal H. Ayuntamiento de Tecomán

L.A. Eduardo Santana Saizar
Suplente del Mtro. Bryan Alejandro Garcia Ramírez
Fiscal General del Estado

INVITADOS AL DESAHOGO DE LA SESIÓN

Ing. César Omar Ruelas Cárdenas
Jefe de Departamento de Telemática de la Dirección de Tecnologías
de la Información del Instituto, encargado de la transmisión en vivo

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA